

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Viernes 11 de Marzo de 1927

Número 22 085

## Quiséramos equivocarnos

Si deseáramos que muchos de nuestros juicios fueran erróneos. Es decir, que los hechos vinieran a demostrar nuestras equivocaciones. Pero, desgraciadamente no sucede así; los hechos vienen a confirmarlos. En estas columnas hemos expuesto infinidad de veces que no queda ni una sola mejora que no venga acompañada, como corte indispensable, de una serie de obstáculos, de dificultades, que para los que las seguimos desde su iniciación hasta que llegan a cristalizar, si es que no se esfuman, es como si diéramos un calvario a recorrer. Una serie inacabable de paralizaciones e inconvenientes que apuran la paciencia más jobviana.

Nos referimos hoy a los proyectos de sondeos, que como venían nuestros lectores en otro lugar de este número, por las cartas que nos ha dirigido el buen amigo don Miguel García Fernández, nos ha salido un señor indicando la conveniencia de que no se lleven a cabo esas investigaciones de aguas artesianas, de las que se ha celebrado concurso el pasado veinticinco de Febrero, y cuyas propuestas se hallan en poder del ministro de Fomento para su aceptación definitiva. Había de ser una mejora para Almería, y esto solo bastaba para que no hubiese por lo menos un señor «quijote», que lanza en ristre, no saliera a la palestra con la sana intención de ver de enfriar el entusiasmo ministerial.

Creemos sinceramente que esta faena no tendrá el resultado apetecido que su autor deseaba. El concurso se ha verificado; ha habido casas licitadoras para los cinco sondeos, y como decimos, solo falta la resolución ministerial para que se adjudiquen, y que por tanto se realicen dichas investigaciones hidráu-

licas. Pero basta y sobra la buena intención del que publicó dicho trabajo en el rotativo madrileño «El Imparcial», para que sentemos ese principio que venimos sosteniendo de que no existe en nuestro historial una sola mejora que nazca espontáneamente y que recorra su trayectoria desde el principio hasta el fin, sin notas de pesimismo y desaliento.

Estamos seguros, segurísimos, que si estos trabajos hidráulicos fueran destinados a otra provincia, no se le hubiera ocurrido a nadie venir a enfriar entusiasmos indudablemente el señor Mesa y Ramos no sabría esta ley que nos rige, pero ha caído en ella para que no haya en este caso ni siquiera una excepción de esa regla general que nos viene desde largo tiempo sembrando de dificultades el camino de nuestro progreso y adelanto.

May de aplaudir, pues, es la buena intención que ha guiado la pluma del señor Fernández al venir a replicar el mencionado artículo de obscuracionismo, que si por el adelantado estado en que se encuentra el proyecto de dicha mejora esperamos que no sufra el daño consiguiente, por lo menos es conveniente que se refuten los argumentos expuestos por el señor Mesa y Ramos.

Si se hubiera encontrado el proyecto en otras condiciones, quizás los perjuicios serían mayo es; y he aquí cómo esta iniciación de obras hidráulicas en nuestra provincia, la más necesitada de ellas entre todas las españolas, hubiesen sido quizás segadas en flor las esperanzas que hicieron despertar.

**El presente número ha sido visado por la censura.**

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

11 de Marzo de 1882

En el establecimiento de ultramarinos de don Francisco Vela Vergara, en la calle de Granada, se declaró un incendio, quedando el edificio completamente destruido.

— Falleció don Luis Ruiz Gil, hijo del comerciante don Miguel Ruiz Rayar.

— Al pasar por las escaleras del Gobierno civil, sufrió un accidente el secretario del Ayuntamiento de Albánchez, cayendo al suelo, de donde fué recogido enseguida. A los pocos momentos dejó de existir.

— Por el impuesto de consumos se recaudaron 2 087'40 pesetas.

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**

## UNAS CARTAS

# Intereses almerienses

Hemos recibido la carta y copias de otras que a continuación publicamos con sumo gusto, ya que en defensa de los intereses de Almería se ocupan y que en nuestro artículo de fondo comentamos.

Adra (Almería) 7 de Marzo de 1927.

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: En estos días en que precisamente ha de hacerse en Madrid la adjudicación por el Estado de las obras de perforación o sondeos, en busca de aguas artesianas en esta provincia, para lo cual hubo importantes sociedades concursantes, se ha publicado en «El Imparcial» de Madrid, un artículo de oposición a dichos sondeos, firmado por el Ingeniero don José Mesa y Ramos («El Imparcial» del día 2 del corriente). De tan importantísimo asunto, apesar de la gravedad que encierra dicho artículo y de las inexactitudes que contiene, nadie se ha ocupado, que sepamos, en nuestro país.

Nosotros hemos contestado al señor Mesa y Ramos y escrito también a «El Imparcial», deshaciendo los errores y las inexactitudes de aquel escrito, causa de extravío de la opinión pública no muy conocedora, naturalmente, de estos especiales asuntos y origen quizá de grave daño irreparable para los intereses de nuestra provincia, y más aun para los de España toda, a quien interesan grandemente esos sondeos, por especiales circunstancias.

Adjuntas son copias de nuestras cartas dirigidas al señor Me-

sa y Ramos y «El Imparcial», para que tenga usted la bondad de disponer que se publiquen en el diario de su digna dirección y sirva nuestro país a qué atenerse y qué hacer, ante el caso; con lo que prestará usted buen servicio a los intereses de esta desgraciada región nuestra y a la verdad, que así quedará restablecida.

Dándole mil gracias por anticipado, le saluda y se repite de usted muy atento s. s. y amigo q. e. s. m.— MIGUEL GARCÍA FERNÁNDEZ.

## Investigación de aguas artesianas

Adra-Almería 5 Marzo 1927.

Señor Director de «El Imparcial».—MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En «El Imparcial» del día 2 del corriente mes, se publica un artículo titulado «Investigación de aguas artesianas», que aun sin proponérselo el autor señor Mesa y Ramos, distinguido Ingeniero de Caminos, puede extravíar la opinión y ocasionar grave daño no solo a los intereses de esta región si no en gran modo a los intereses nacionales. Siempre fué «El Imparcial» defensor extraordinario de todo interés nacional, sin que en este aspecto nadie jamás le superara. Por ello nos permitimos rogarle nos ayude en defensa de esos intereses públicos a que tanto afectan los sondeos proyectados por el Estado, con extraordinario acierto que ya la Nación sabrá estimar algún día.

A tal efecto y seguro de su amabilidad, para bien de esos intereses generales, nos permitimos en-

viarla adjunta copia de la carta que dirigimos al distinguido firmante de ese artículo, con ruego encarecido de que tenga usted la bondad de disponer que a continuación de la presente, sea publicada en el popularísimo diario de su digna dirección.

Quedándole reconocido por su bondad, que también sabrán agradecerle mañana estos sedientos pueblos y la Nación toda (esta cosa segura de ello) se repite de usted muy atento s. s. y amigo q. e. s. m....

Adra (Almería), 5 Marzo 1927.

SEÑOR DON JOSÉ MESA Y RAMOS  
Madrid.

Mi distinguido señor: La lectura de su artículo de usted «Luces y tinieblas de aguas artesianas», publicado en «El Imparcial» del día 2 del corriente, nos ha producido gran extrañeza y evidente amargura. Extrañeza, porque es inexplicable que persona tan ilustrada como usted pueda extraviar ajenas opiniones con errores y consideraciones ficticias o falsas en su fundamento; que dadas sus calidades no podemos atribuir ni a fácil ignorancia ni intención alguna, siquiera esa publicación sea coincidente con la presentación de pliegos en el concurso celebrado en el ministerio para la ejecución de la obra; y no anterior ni posterior: y amargura: porque si usted conociese la génesis (que nos vamos a ver obligados a publicar en toda su extensión) de esos sondeos que el Estado acertadamente proyecta; el anhelo con que los esperan los pueblos; los profundos estudios que le han precedido; y las condiciones para la subasta o concurso, habría usted sido más justo y compasivo con estos sedientos pueblos, y más veraz y atento con los grandes intereses nacionales a que también afectan tales sondeos, precursores de sensacionales descubrimientos, que nos anuncian los acertadísimos estudios prácticos y los hechos contundentes e irrefutables de gran importancia nacional «que usted no desconoce» y sería además, también, más justo con los ilustrados funcionarios de la Administración pública directores de tal plan de sondeos, que habiendo estudiado muy detenidamente este asunto con miras al interés nacional, reciben implícitas censuras suyas cuando son grandes alabanzas y plácemes lo que merecen.

En ese artículo, que más que la exposición sencilla de un juicio contrario es una oposición cruel con elvido de circunstancias varias, parte usted de un principio falso, cual es el de estimar que el Estado va en busca de aguas artesianas a mil metros de profundidad; y esto es lo lamentable e inexplicable cuando falta la mala intención tratándose de usted; siendo pues falso el antecedente, caen por su base todas las consecuencias que usted establece, y huelga, por tanto, todo ese alegato de hechos y pozos artesianos que hace usted y toda esa cita de altas y bajas cifras que en un sentido y otro usted exagera, con

que quiere usted fundamentar ese falso principio o erróneo hecho asentado por usted para quivocación y alarma de la opinión pública, con gravísimo daño de pueblos y de los intereses nacionales y hasta de usted mismo.

Lo que el Estado se propone y subasta, es la ejecución de sondeos en busca de aguas artesianas a la profundidad en que se encuentren sin rebasar profundidades prudenciales; y no ir en su busca a los mil metros, como usted afirma con gravísima lijereza. De modo, que si respecto de esos cuatro sondeos de los seis sacados a concurso (interesantísimos a la Nación, no ya por razón de aguas artesianas, si no por otras causas que a la Patria interesan aún más) conviniese al Estado seguirlos hasta los mil metros de profundidad, lo podría hacer; y por tanto exige a los concursantes a la obra (léase la «Gaceta de Madrid» en que consta el pliego de condiciones) dos condiciones más sobre las generales:

1.ª Que fijen precios hasta los mil metros para el caso de que al Estado convenga seguir a mayores profundidades, cuales precios en efecto fijan los concursantes por fracciones de doscientos en doscientos metros. Así, pues, si el agua surgiese a los 85 metros por ejemplo, ya no habría que seguir a mayor profundidad, a no ser que el Estado por razón de ajenos descubrimientos inesperados o por otra causa justificada estimare la prosecución del sondeo; y usted sin embargo afirma y da por seguro que el Estado va a hacer cuatro sondeos de mil metros; y buscando un desastroso efecto con sigla la elevadísima cantidad que cuesta un pozo de mil metros, relacionando su importe con un caudal supuesto. Esta es la ficción lamentabilísima: el principio falso, pues el Estado lo que hace en este punto es tener gran previsión, con acierto imponderable, para el caso que convenga mayores profundidades, por lo que son pocas todas las alabanzas para el ministro de Fomento y los funcionarios previsores.

2.ª Que los concursantes (para tal caso de surgida conveniencia a los intereses nacionales) estarán obligados a empezar los sondeos con el diámetro suficiente para poder llegar a esa profundidad de mil metros, dejándoles en libertad en este punto, para que no se llamen a engaño, en el caso

de que las circunstancias aconsejaren al Estado, mayor profundidad de los cien, doscientos o quinientos metros a que pudiere considerarse terminado un pozo.

Vea, pues, mi distinguido señor, cómo no es que el Estado vaya a todas pasadas a ejecutar cuatro sondeos de mil metros para buscar aguas artesianas.

Nosotros rogamos a usted que por el bien público, que tanto es para, con justificadísimo fundamento, de esos sondeos y por justicia en el restablecimiento de la exactitud en este asunto, tenga la bondad de reconocerlo así y ayudar en cuestión que puede dar a la Patria grandes alegrías y extraordinarias prosperidades a la riqueza pública.

Se repite de usted muy atento s. s. y amigo q. e. s. m.—Es copia. MIGUEL GARCÍA FERNÁNDEZ.

## LOS PRESUPUESTOS

### LOS GASTOS DEL ESTADO

Unas noticias sobre los Presupuestos del Estado de este año, es posible que interese a los lectores.

Voy a dárselas.

Empecemos por el Presupuesto de Gastos.

Los gastos del Estado importan en 1927 según el Presupuesto oficial, 3 136 441 153 75 pesetas.

De este Presupuesto la partida más importante es la Deuda pública. Los intereses de la Deuda se llevan, aproximadamente, 824 millones de pesetas, este año.

Sigue en importancia a esta partida, el presupuesto del ministerio de la Guerra, que asciende a más de 340 millones.

Luego aparece el epígrafe: «Participaciones de corporaciones y particulares en ingresos del Estado», que se lleva unos 319 millones de pesetas.

La «Acción en Marruecos» cuesta más de 295 millones.

El ministerio de Fomento, más de 291.

Las tres partidas más baratas de los Presupuestos son las tituladas «Posesiones españolas en el Africa Occidental», «Cuerpos Colegisladores» y «Tribunal Supremo de la Hacienda pública», que importan respectivamente «tres» millones, «dos» millones y «un» millón de pesetas.

¿Quieren ustedes conocer algunos detalles de los Presupuestos? Ahí van unos cuantos, recogidos al azar.

El sueldo mayor que paga la Hacienda es, naturalmente, el del Jefe del Estado: el del Rey, que tiene 7 000 000 de pesetas anuales.

El Príncipe de Asturias cobra 500 000 pesetas al año.

La Reina 450 000.

La Reina Cristina y la Infanta Isabel, 250 000 pesetas cada una.

Los demás infantes 150 000.

El Presidente del Consejo de Ministros tiene de sueldo 30 000 pesetas anuales. Para gastos de representación recibe 15 000.

Los ministros, todos, tienen el mismo haber anual: 30 000 pesetas.

En total, las «obligaciones eclesiásticas» cuestan a la Hacienda menos de 63 millones de pesetas.

El sostenimiento de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad cuesta poco menos de 36 millones de pesetas.

El de la Guardia civil, unos 255 millones.

Los Institutos de segunda Enseñanza gastan al Estado unos siete millones de pesetas.

Las Universidades diez, aproximadamente.

En mantener encendidos los faros de nuestras costas, y, claro está, en pagar al personal que los sirve, se emplean millón y medio de pesetas anuales, sobre poco más o menos.

La «Gaceta de Madrid» y la «Guía Oficial de España», cuestan al año 1 150 000 pesetas.

Los «gastos de vigilancia» en el extranjero le ascienden al ministerio de Estado, que es el encargado de pagarlos, a 246 000 pesetas.

Los «gastos de viaje de los funcionarios de los cuerpos diplomáticos y consular y sus familias», importan al año 500 000 pesetas.

Para gastos de viaje de los Soberanos extranjeros a España o de los Soberanos españoles al extranjero, se presupuestan 505 000 pesetas.

Aunque estén cerrados los Cuerpos Colegisladores, no han dejado de costarle dinero al Estado.

El personal del Senado cuesta al año 570 250 pesetas.

El material, 209 289.

Es decir, que el Senado cuesta, en total, 778 539 pesetas cada año.

El personal del Congreso se lleva anualmente 884 500 pesetas.

El material, 366 260.

En total, 1 250 760 pesetas para el Congreso.

Los sueldos del Cuerpo de Jueces de los Ministerios civiles.

## Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FLJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES  
El nuevo vapor correo trasatlántico

### CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día de 31 Marzo de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.



AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOB días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

#### PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. . . . . Pesetas 557'50

Medio billete. . . . . 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerente, 22.—ALMERIA.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

Importan poco menos de siete millones y medio de pesetas.

La Presidencia tiene presupuestados para gastos de acción política y social de carácter internacional, 500.000 pesetas.

En el mismo presupuesto de la Presidencia hay consignadas para calefacción, alumbrado, etcétera, 150.000 pesetas.

Los Tribunales tutelares para niños, gastan al año un millón de pesetas, sobre poco más o menos.

El Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia del Estado, sale muy barato: 27.500 pesetas, tan solo se emplean en sustentarlo.

V. SANCHEZ OCAÑA

## Espectáculos

### En Cervantes

Películas para esta noche:

En dos partes, «Charlot en el bello» y en seis partes, «La zoga en un submarino».

### Cine Variedades

En dos partes, «A Boby le conde» y en seis partes «Amor y sport».

## Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍD. NAEIZ Y CARGANTA  
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6  
CONDE DE SUELA 22 PRAL.

## Revista de modas

Un traje de boda de gran vistosidad, publica «La Moda Elegante Ilustrada» en su primer número de Marzo. En los noventa y ocho modelos de trajes para paseo noche, sport, podéis encontrar las primeras novedades primaverales.

Publica también modelos para niños, niñas, ropa blanca, etc. La obra es práctica y elegante. Artículos de masaje facial, para evitar y hacer desaparecer las arrugas. Pintura sobre cristal, revista parisiense, consejos, curiosidades, cosas raras y dos interesantes novelas, una encuadernable.

Pidan número de muestra a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada», Costanilla de los Angeles, 18 (esquina, a la Plaza de Santo Domingo), Apartado, 45, Madrid.

## JABON NAZARENO

Con el único jabón de tocador que se conserva la piel suave y tersa. JABON NAZARENO. El único específico para la piel. De resultados admirables para todas las enfermedades de la piel. Es indispensable en las irritaciones de la piel producidas por las altas temperaturas. JULIO FERRE. Conde de Romanones 18, MADRID.

## Ginés de Haro y Haro

Abogado  
Reyes Católicos, 19. Horas de despacho, de 10 a 12.

## LOS GRANDES VUELOS

Madrid, 10

### Tentativas fracasadas

Despachos recibidos de Lisboa dan cuenta que las diferentes tentativas llevadas a cabo por los aviadores lusitanos para desplegar el hidrógeno «Argus», debido a la carga máxima de 3.400 litros de gasolina, fracasaron.

El excesivo calor impedía el funcionamiento del aparato.

Hoy serán renovadas las pruebas, dejando en tierra a uno de los tripulantes para aliviar el peso.

### Obsequios a De Pinedo

Cablegrafían de Buenos Aires, que en la Casa del Gobierno fué obsequiado con un almuerzo el aviador De Pinedo.

Asistieron el Gobierno en masa, los representantes de las Sociedades italianas y numerosas personalidades argentinas.

Después, en el teatro Colón, tuvo lugar una brillantísima fiesta.

Se ejecutaron músicas italiana y argentina.

Al aparecer el aviador De Pinedo en el palco presidencial, acompañado de varios ministros, estalló una ovación que duró varios minutos.

Los aviadores uruguayos en Cabo Juby

A las seis de esta tarde se recibieron noticias en la Legación de la República del Uruguay, dando cuenta de la llegada de los aviadores uruguayos a Cabo Juby.

En la Dirección de Colonias y en la Compañía Radio telegráfica, confirmaron dicha grata noticia, añadiendo que llegaron en perfecto estado de salud.

### Lo que dicen los aviadores

El traslado desde Puerto Cansado, lo realizaron los aviadores uruguayos, en aparatos Latecoere.

Enseguida se pusieron a la disposición del delegado español, encargando a éste que dirigiera una salutación al Rey y al Gobierno de la nación española por los trabajos que habían realizado para el rescate.

Los aviadores refieren que se les averió el tubo de aceite del aparato, viéndose obligados a amarar y como la mar era gruesa se les rompieron los soportes de sujeción de los flotadores.

En vista de ello, se lanzaron al agua, ganando la costa después de grandes esfuerzos. Los moros que estaban

en la playa se les acercaron, quitándoles el dinero y alhajas que llevaban, respetando únicamente los anillos matrimoniales.

Como la mar estaba agitada cuando amararon, el aparato fué lanzado contra el acantilado de la costa, quedando medio destrozado y después los moros acabaron la destrucción rebuscando dinero y objetos de valor.

Pasado un gran rato, los moros los llevaron a la kabilla de Aitlasen, en donde los trataron bien. Les manifestaron aquellos que no se atrevían a llevarlos a la zona española temerosos de que se encontraran con partidas de bandoleros que allí hay muchos.

Lorre Berger, pudo conservar las condecoraciones que las guardaba como reliquias por pertenecer a su abuelo que era español.

### Visitas.—Agradecimiento

La Legación de la República uruguayo, ha sido hoy muy visitada.

El ministro mostraba su júbilo, afirmando que nunca perdió la esperanza del salvamento de sus compatriotas.

Añadió que los Gobiernos español y francés, no han podido conducirse mejor en esta ocasión, siendo la hidalguía tradicional en ambos pueblos y que así lo ha dicho a su país.

## PROVINCIAS

Madrid, 10

### Reunión de accionistas

Dicen de Bilbao, que han celebrado una reunión los accionistas del Crédito de la Unión Minera.

Acordaron mantener el criterio de que se les considere como acreedores, toda vez que en la fecha que aparecen falseados los balances comprobaban acciones, lo que demuestra que ignoraban el hecho.



LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> DOLORES ARELLANO RUIZ**

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER A LAS 12, HABIENDO RECIBIDO  
LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su esposo don Luis Saez Ruiz; sus hijos don Luis (ausente), doña Rosario, don José, don Antonio, don Pedro y doña Emilia; hermanas doña Emilia y doña Carmen; hermanas políticas; hijos políticos; sobrinos; nietos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria González Garbín (antes Talía), número 7, hasta la Puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

RECORDANDO

**En favor de Almería**

En la sesión celebrada ante ayer por la Comisión Permanente del Ayuntamiento (de la que publicamos un extracto como es costumbre) los tenientes de Alcalde señores Oliveros y García Oliver, hicieron dos ruegos; el primero para que se recordaran al Gobierno las promesas hechas a la comisión última que fué a Madrid a pedir obras para Almería, y el segundo lo de la paralización de los trabajos de construcción del nuevo edificio para Escuela de Artes y Oficios.

A poco de terminar la sesión, el Alcalde señor Rovira Torres dirigió telegramas a los señores ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción pública y al Jefe de Puertos.

Al primero le rogaba que continuaran las obras en suspenso del Campamento de Alvarez de Soto Mayor; al de Instrucción pública, lo de la Escuela de Artes y Oficios; al de Fomento, recordándole las promesas que hizo a la comisión, y al último en el mismo sentido respecto a la cantidad que se iba a señalar para obras en nuestro puerto.

Además del ruego, advertía el señor Alcalde en sus telegramas, que la crisis obrera que reina en nuestra capital y provincia, es grande, pues hay muchísimos hombres parados por no encontrar trabajo, pasando sus respectivas familias mucha miseria.

**Boletín Oficial**

Extracto del correspondiente al día 9:

Reales órdenes, una sobre la venta de carnes congeladas y la otra sobre elaboración de pan con mezclas de harina de trigo y el 10 por 100 de arroz.

— Idem sobre la revista de Clases pasivas.

— Edicto para el deslinde del monte de Sierra de Benahadux.

— Edictos de los Juzgados de Almería y Vera.

— Idem de los Ayuntamientos de Tijola, Huécija, Purchena, Velez Rubio, Gergal, Olula de Castro, Vera, Abucena, Alicún y Alhama.

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MAESTROS**

**Delegación de Almería**

En la reunión tenida en Albox el día primero del presente, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Anular la elección verificada en el partido de Huerca Oveira por no reunir el acta los requisitos que determina el reglamento y en consecuencia queda anulada la elección de los cargos de Delegados y Subdelegados provinciales y del citado partido.

2.º Aprobar por unanimidad, a propuesta del señor Delegado

Provincial el programa a desarrollar en esta provincia que está condensado en los siguientes términos: Solicitar de nuestros Inspectores, organicen cursillos de perfeccionamiento, a ser posible, en todos los partidos judiciales o agrupación de ellos; cursillos que servirán de base para posteriormente organizar un Congreso pedagógico. Empezar activa campaña dirigida a conseguir sean construidas en esta provincia las Escuelas necesarias. Fundar un periódico profesional que sea a la vez que órgano de la entidad, lazo de unión.

3.º Facultad al señor Delegado para que en tiempo y forma convenientes se adhiera al homenaje que se proyecta en honor de don Francisco Carrillo, Inspector Jefe de Madrid.

4.º Adhesión colectiva de los presentes a la hermosa idea de creación de Colegios o casas de huérfanos e hijos del Magisterio.

5.º Esperar la aprobación, por parte de las autoridades, del reglamento que para «Sección de socorros» tiene presentado la Comisión Ejecutiva y proceder después en la forma conveniente.

El delegado provincial, JUAN ORTEGA.

**REAL ORDEN**

**TRANSPORTES POR FERROCARRIL**

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden, disponiendo que se reduzca al 25 por 100 el aumento del 50 por 100 que venía rigiendo en los plazos reglamentarios de expedición, transporte, tramitación y entrega de las mercancías que fijó la Real orden de 26 de Abril de 1924 y que subsistirán las excepciones de aplicación otorgadas hasta la fecha en favor de determinadas mercancías.

**Grupos eléctricos**

para ELEVAR el AGUA a los PISOS, desde 300 pesetas en adelante.

Almacén de Maquinaria de **VICENTE AZNAR** Conde Ofalia, 30. — ALMERÍA.

**C.ª de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería.**

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas y Almacenes, Muelle de Poniente.

**Carbones minerales ingleses**

CARDIFF 1.ª Lista Almirantazgo grueso cribado  
FRAGUA Superior Rhondda n.º 3  
COK METALURGICO Newcastle.  
ANTRACITA, Cobbles cribada  
ANTRACITA, Nuez francesa cortada a máquina  
**ALFREDO J. POPPE, Reina, 36.**

**Tribunales**

EN LA AUDIENCIA

**Juicio suspendido**

Por no haber comparecido el procesado José Lopez Flores, que se encuentra prestando servicio en el Tercio, se suspendió ayer en la Sala primera la vista de una causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

**Las vistas de ayer**

Ayer se vió en esta Audiencia la causa número 105 del año 1925, del Juzgado de instrucción de Almería, seguida contra Diego Ruiz Morata y José Morales Rodríguez por el delito de aborto y una falta de daños.

Practicada la prueba testifical, fué retirada la acusación, por la que el Ministerio Fiscal pedía la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ocho días y multa por la falta de daños.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del letrado de este colegio don Alfredo García Blet.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa del juzgado de Gergal, sobre lesiones, quedando conclusos para sentencia.

**Sentencias**

El Tribunal de la Segunda sección ha condenado al procesado José Torres Gómez, como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas y costas, en causa número 87 de 1926, del juzgado de Berja.

Condenado al procesado Andrés Pérez Gea, como autor de un delito de homicidio por imprudencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de costas.

**Señalamientos para hoy**

Sección primera.—Vista de causa número 253 de 1922, del juzgado de Almería, contra Juan Miras y cinco más, sobre estafa.— Abogado, don Alfredo García Blet; procurador, don Pedro Pérez Maurubia.

Sección segunda.—Vista de causa número 15, de 1926, del juzgado de Cuevas, contra Juan Gómez Cervantes, sobre disparo, lesiones y tenencia de armas.— Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don José F. Campos.

Vista de causa número 34, de 1926, del juzgado de Purchena, contra Ramón Encinas Rodríguez, sobre disparo y lesiones.— Abogado, don Alfredo García Blet; procurador, don Antonio Basconá.

**COTO DE ESPARTO**

Se da renta el aprovechamiento de ESPARTO y COGOLLO producción del conocido coto del «ROMERAL», admitiéndose proposición hasta el 31 de Marzo, en el despacho de su propietario don Antonio Gonzalez Egza, San Pedro 4.—Almería.

UNA JUNTA

**Los servicios agrícolas provinciales**

En el local del Servicio Agronómico se ha reunido la Junta administrativa de los Servicios Agrícolas provinciales, bajo la presidencia del ingeniero jefe don Juan de la Cruz Soler y con asistencia de todos los señores vocales.

Después de darse cuenta de varios asuntos que figuraban en el orden del día, por el Secretario, ingeniero jefe de la Estación de Patología don Jesús María Berro se presentó una importante moción, la que fué tomada en consideración, acordándose obrar en consecuencia.

Mañana daremos cuenta de tan importante documento.

**Dr. Rafael Arce**

MEDICO OCULISTA del Hospital Provincial. Consulta de 10 a 1 y de 8 a 6 BOULEVARD, 79.—PRAL.

**Francisco Herrada**

**Sastrería**

pone en conocimiento de su distinguida clientela que para mejor atender a los encargos de la misma, a más del local de la Plaza Canalejas, 4, abre un nuevo taller en la calle Real, 2, al frente del cual estará su hermano don José Herrada.

**¡Blenorrágicos!**

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorrragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE DON JACINTO SASTRE General Sotomayor, 15 PRECIOS MODICOS Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

¿QUE PASA?

## ¿UNA MUJER ADULTERA?

A la puerta de la Comisaría de Vigilancia vimos ayer mañana a muchas personas.

¿Qué pasa? — preguntamos. Pues un marido — nos contesta — que ha sorprendido a su esposa en el acto de cometer el delito de adulterio.

Y efectivamente, en parte comprobamos a poco la noticia, pues a la que calificaban de adúltera y a su amante, eran conducidos al Juzgado, a disposición del Juez del distrito de la Audiencia.

El marido de la que se supone adúltera, es empleado de una empresa particular; ella natural de Berja, y el que fué encontrado dentro de la casa, es casado y empleado público.

Los «sorprendidos» negaron rotundamente el hecho que le atribuía el denunciante marido.

No hay que decir los comentarios que se hacían ayer con tal met vo.

## Juzgado Municipal

Día 10

Distrito de la Audiencia.

**NACIMIENTOS.** — Manuel Ibáñez Suárez y Blanca Burgos Rodríguez.

**DEFUNCIONES.** — Ninguna.

**MATRIMONIOS.** — Ninguno.

## Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)

Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO CAMPOY IBANEZ

De 10 a 12 y de 3 a 5.  
Terriza, 19.

SOBRE COLON ZACION

## Una visita al valle de Nijar

Encontrándose entre nosotros, conforme habíamos anunciado, el competente ingeniero agrónomo don Carlos Rein, con la misión conferida por el Gobierno de estudiar y visitar los terrenos del hermoso valle de Nijar, anteayer, dió esta autoridad agronómica, acompañada del autor del proyecto de colonización y electrificación de aquellos terrenos, nuestro paísano el notario don Miguel García Fernández, visitaron el indicado término de Nijar, cuyos habitantes recibieron en las afueras del pintoresco pueblo a los visitantes a quienes acompañaron hasta la Casa Ayuntamiento.

Al interés inusitado demostrado por el Gobierno por esta magna obra agrícola, respondió el pueblo de Nijar de modo delirante,

viéndose obligados a salir al tal cón del Ayuntamiento los señores Rein y García Fernández y explicar al pueblo el carácter y gran amplitud de la obra que se proyecta.

Los visitantes fueron debidamente ovacionados por el pueblo.

Ayer se avistaron los señores Rein y García Fernández con los directivos de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S.A., para tratar de la electrificación del referido campo.

La impresión que de nuestros informadores recogemos, es grandemente optimista sobre la realización del referido proyecto, cuya obra deseamos para bien de nuestra Almería.

## Necrología

Ayer falleció en esta capital, la apreciable señora doña Dolores Arellano Gómez, esposa de nuestro amigo el oficial del Juzgado municipal del distrito de San Sebastián don Luis Sáez, que también bien fué durante mucho tiempo oficial mayor del Registro de la Propiedad de esta capital.

La difunta contaba con muchas simpatías por su afable carácter. Fué amante esposa y cariñosa madre.

Enviamos al señor Sáez, hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

## Dr. Eduardo Pérez Care

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina, demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIERABICO COMPLETO.

Consulta 7. Eduardo Pérez, 7.

NOTA RELIGIOSA

## Novenario al Patriarca San José

La Asociación Josefina, establecida en la iglesia de Santo Domingo, consagra un solemne novenario a su glorioso Patrono desde mañana al 20 de Marzo, en la forma siguiente:

Todos los días, por la mañana a las ocho, Misa cantada en el altar del Santo y Comunión general para los asociados y demás fieles.

El día 19, fiesta principal del Santo Patriarca, la misa será con orquesta, distribuyéndose devotos recordatorios.

Todos los días por la tarde a las 6 y cuarto, exposición de S.D.M., rosario, plática por los PP. de la Comunidad, dulces y gozos cantados con orquesta, salve y reserva.

Jubileo de la oración y vela el día de San José y procesión catedral después de la novena.

## Oposiciones anunciadas

CUERPO PERICIAL DE ADUANAS, CORREOS Y TELÉGRAFOS

Preparación completa para estas oposiciones y las de los Cuerpos Auxiliares y Mecanógrafos de Aduanas, Hacienda y Gobernación.

Informes: Don Joaquín Rodríguez Boti, Sagasta, 4, 2.º derecha. — Don José Chicano Ruiz, Telégrafos, y don José Martínez, Aduanas.

## SE ALQUILA

en la calle de Talía número 6, un almacén grande, con agua y foso para automóviles. Dirán razón, Murcia número 9.

ADVERTENCIA

## Para los obreros que quieran ir a Francia

La actual situación del mercado del trabajo en Francia aconseja advertir a los obreros españoles que en busca de ocupación pesaran encaminarse a la República vecina de las adversidades a que se exponen caso de consumir su propósito.

Es casi seguro que no encontrarán trabajo en ese país, dadas las lógicas y rigurosas medidas que en defensa del proletariado indígena dictó hace poco el Gobierno francés; y en este supuesto, que más que presunción es realidad, se abocarían a una situación desdichadísima, porque no les será posible beneficiarse de los socorros concedidos para caso de paro forzoso, que sólo alcanzan a los obreros extranjeros cuando se encuentran en las mismas condiciones que para otorgárselos exigen a los trabajadores franceses; es decir: haber cesado en una ocupación profesional y llevar seis meses de residencia, cuando menos, en la localidad donde el despido del trabajo ocurra.

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Atlante», de Melilla, con 87 pasajeros y carga general.

DE SALIDA

Vapor «Atlante», para Melilla, con carga general y pasajeros.

## JOSE SORIANO ROMERA

ESPECIALISTA EN NIÑOS

EX-AUXILIAR DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE GRANADA.

Consulta de 3 a 5. — Conde Oñalla, 6

## NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres. Alimentación y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías.

## A. Ramrez Sanchez

MEDICO ESPECIALISTA

CARGANTA, MARIE Y GIBCO Obispo Orberá, 24

## DISPENSARIO ANTITRACOMATOSO

Calle del Leon núm. 4. (Al lado de Hospital Provincial)

Todos los días no festivos de nueve a once de la mañana se prestará asistencia gratuita a cuantos enfermos granulomatosos lo soliciten.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

**MOTO-NAFTA**  
**LA MEJOR**  
Rebaja de precios  
**0.62**  
SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES  
**VICIANA**

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Antes A. López y Compañía.  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 22 de Marzo, el magnífico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** y el día 17 de Abril el magnífico vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veraacruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el día 19 de Marzo el vapor **MONTEVIDEO** con escala en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y es la **AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.**

Para más informes dirijirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2, bajos.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 10

#### El Rey enfermo

En la «Gaceta» de hoy se publica el siguiente parte de la Presidencia del Consejo de ministros:

«El decano de los médicos de Cámara, me comunica con fecha de hoy, lo siguiente:

«Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. E., que el Rey padece una gripe con localización pleuro pulmonar derecha.—Palacio, 9 de Marzo.»

#### Sigue en cama

El Rey continúa en sus habitaciones guardando cama. La noche última la ha pasado bastante tranquilo.

#### A ver al Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio a interesarse por la salud del Rey, el Presidente del Consejo señor Primo de Rivera y el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

#### Visitas a ministros

El ministro de Gracia y Justicia señor Ponte ha recibido hoy a la Junta directiva de la Unión Farmacéutica.

También visitaron al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorco, una comisión de Orense para solicitar se conceda un crédito con destino a caminos vecinales muy necesarios en aquella provincia, y otra comisión de Murcia compuesta de las principales autoridades y fuerzas vivas de aquella capital, la que solicitó el oportuno libramiento con objeto de realizar las obras de la carretera de Totana a Ballas, con lo que se resolvería la crisis obrera que allí reina, como también pidieron un crédito extraordinario para reparar por administración las carreteras de las cuencas mineras de

Cartagena y La Unión y obras del puerto de refugio y que se active el proyecto de reforma de los márgenes del río Segura.

El ministro de Instrucción pública señor Callejo recibió a la misma comisión para pedirle la construcción de varios grupos escolares en la provincia de Murcia.

#### Los españoles no sufrieron daño alguno

El ministro de España en Tokio ha comunicado a nuestro ministro de Estado que en los últimos terremotos ocurridos en la región de Kobek, no ha sufrido daño ningún súbdito español, según le informa el consul español en dicho punto.

#### Regreso de ministros

Precedentes de Sevilla, han regresado a Madrid los ministros de Marina señor Cornejo y de Trabajo señor Anasós.

#### El premio Nobel

La Asociación de la Prensa de Madrid, ha solicitado se conceda el premio Nobel, a don Armando Palacio Valdés.

Firma la petición el Presidente de la Asociación ex ministro señor Francos Rodríguez, el que hace una entusiasta exaltación de los méritos del señor Palacio Valdés.

#### Una petición de empresarios

Los empresarios de caba-

llos de toda España, han dirigido una instancia al Director general de Seguridad, pidiendo que los picadores no salgan al ruedo hasta después del toro y que se adopte la puya con una punta que sea más fina y larga.

Además piden que de aceptarse lo del pesto, se pronuncie en favor de la cincha propuesta por los picadores que permite levantarse los caballos, siendo su colocación fácil y rápida.

#### Sobre una subasta de prendas y utensilios militares

La prensa de Madrid comenta hoy que la subasta celebrada ayer en el ministerio de la Guerra, durara cuatro horas.

Se trataba de la adquisición de prendas y utensilios para el Ejército y que dada la cantidad de artículos que iban a adjudicarse, era extraordinaria la concurrencia de postores.

La subasta comenzó a las diez de la mañana y terminó a las doce de la noche.

La presidió el general Losada. Este, los generales, jefes y demás funcionarios que asistían al acto, almorzaron por turno, no cesando en su puesto hasta terminar la subasta.

#### Votación de académicos regionales

En la Academia Española se ha celebrado hoy la vota-

ción de los académicos regionales, siendo designados los siguientes:

Por las provincias Vascongadas, don Julio María Urquijo y Resurrección Azcárraga, obteniendo un voto el ex Rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.

Por Galicia, don Armando Cotarelo y don Ramón Cabanillas apareciendo dos votos a favor del marqués de Dosfuentes.

Por las Baleares triunfó don don Roque Gainart por 14 votos contra nueve de don Antonio María Alcober y cuatro del señor Oliver.

Por Valencia, el Padre Fullana fué elegido sin lucha, con varios votos en blanco y un voto para el señor Blasco Ibañez que no se le computó por no haberse presentado candidato.

Por Cataluña, don Antonio Rubio por 23 votos y don Eugenio D'Os por 17. Fueron derrotados Montolin y Palau.

#### La salud del Rey

En el parte de la «Gaceta» se refleja exactamente el alcance de la dolencia que sufre el Rey, esperándose que con algunos días de reposo desaparezca totalmente la enfermedad.

Desde hace días se encuentra resfriado y no obstante nada alteró su vida ordinaria. Hace pocas noches asistió a la función del teatro Lara y el martes recibió las audiencias ordinarias. Se dispuso el Monarca a asistir al teatro Alcazar, pero sintiéndose con alguna fiebre desistió de ello.

La noche última tuvo fiebre, la que persistió hoy, pero a última hora descendió, tendiendo a mejorar su estado general.

Le asisten los médicos señores Alabern y Alvarez Varela, los que acudieron esta noche otra vez a Palacio para redactar el parte que publicará mañana la «Gaceta».

Las Reinas y los infantes no salieron hoy de Palacio.

## AGUA DE ARAOZ

La única agua de FUENTE DE SIERRA en término municipal de Gácer, se expende solo en los depósitos de la calle de Zaragoza número 1 y Glorieta de San Pedro número 1 y en los carros repatriados que van rotulados AGUA DE ARAOZ a 5 céntimos litro.

### GASOLINA "EL CLAVILEÑO"

0'62 litro

Surtidor Puerta de Purchena

Muchas personas de...  
 filaron por ésto para infor...  
 marse de las noticias que die...  
 ran los médicos, figurando...  
 los Embajadores de Italia y...  
 Francia y otros diplomáticos.

**BOLSA**

Madrid, 10

**Cotizaciones**

Deuda 4 % interior .	69'10
Id. 5 % amortizable.	92'75
Id. 4 % ídem . . . . .	87,50
Banco de España. . .	659'00
Español de Crédito. .	222'00
Tabacalera. . . . .	194'00
Londres a la vista . .	28'32
Paris a la vista . . . .	22'85
Dólar. . . . .	5'81

**Del extranjero**

Madrid, 10

**Estado del Cardenal Perosi**

De un de Roma que ha si...  
 do operado el Cardenal Pe...  
 rossi.

Este experimentó una me...  
 joría notable.

**El Vicariato de Libia**

Otro despacho de Roma fa...  
 cuenta de que es esperado...  
 en el Vaticano el Vicariato...  
 de Libia de la región cine...  
 ráica.

Este constituirá otro Vica...  
 riato, nombrándose Vicario...  
 al Padre Bernardino Bigi.

PERPEN

**LITONINAS DE "SANTA TERESA"**

Deliciosa agua litinada se obtiene...  
 este excelente producto, el mejor y el...  
 más económico de todos.

Estuche con elegante vasitos y dosis...  
 para preparar seis litros de agua, pesa...  
 0,80.

Id. id. para doce litros, 1,50.

Id. id. con elegante jarro y para diez...  
 litros, 10,00.

Pídanse en farmacias y droguerías, y...  
 siempre encontrará existencias en la de

**EUGENIO DE BUSTOS.**  
 Calle de Granada 35 y 37  
 ALMERIA

**Motores de aceites "Crosley"**

Desde 6 caballos, entregas inme...  
 diatas de esta almacén

**VICENTE AZNAR**  
 Conde Oñalla, 30.—ALMERIA

**Eponjas, Plumeros, Ga...  
 nuzas, "Jabón Chimbo"**

Lo mejor y más barato lo vende la

**DROGUERIA-PERFUMERIA**

**EUGENIO DE BUSTOS**  
 Calle de Granada, 35 y 37.  
 TELEFONO, 83

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones...  
 dicos. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas min...  
 rales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico  
 REAL. NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Una Junta**

Para el lunes próximo, a las 12...  
 de la mañana, han sido convoca...  
 dos en el Ayuntamiento de esta...  
 capital, los alcaldes de los pu...  
 blos del partido, para tratar de...  
 una reclamación hecha contra el...  
 presupuesto carcelario del actual...  
 año.

**Notarles**

Ha sido trasladado a Medina...  
 Sidonia el Notario que era de Ve...  
 ra, de esta provincia, don Alfonso...  
 Caro Portero.

—Se encuentran vacantes las...  
 Notarías de Vera y Garrucha, de...  
 esta provincia.

**Varias denuncias**

La Guardia civil de la provin...  
 cia ha hecho las siguientes denun...  
 cias:

Ante el Juzgado de Dañas con...  
 tra Francisco Herrera Fernández,  
 por haber insultado y amenazado...  
 de muerte al carnicero Indalecio...  
 Fuentes Montoya, y ante los de...  
 Ahama, Pechina y Alcolea, res...  
 pectivamente, contra Nicolás Mer...  
 cado López, José Magaña Rosa y...  
 Antonio Marín Escudero, los tres...  
 por pastoreo abusivo y causar da...  
 ños con ganados que conducían.

**Devolución de garantía**

La viuda del habilitado de Cla...  
 ses pasivas don Juan Sáez Casti...  
 lla, ha solicitado le sea devuelta...  
 en la Tesorería de Hacienda, la...  
 cantidad de 3.564 05 pesetas que...  
 su difunto marido tenía constitui...  
 da como garantía de dicho cargo.

**Se alquila**

Casa de dos pisos en el Paseo...  
 de San Luis, donde estuvo el Res...  
 taurant «El Mirador», esquina a...  
 la del Pintor Díaz Melina. Tam...  
 bien se alquilan separados los pi...  
 sos. Razón: Guzmán, número 2.

**Para una fábrica**

El industrial don Idefonso Mo...  
 lina Manjón ha solicitado del...  
 Ayuntamiento trasladar la fábr...  
 ca de pastas que existe en la ca...  
 lle de Juan Lirola, a la de Res...  
 toy, esquina a la del Conde de Vi...  
 lamonte.

Los vecinos que se crean perju...  
 dicados pueden reclamar en el...  
 plazo de 15 días.

**Natalicio**

La distinguida señora doña B...  
 anca Rodríguez Mendo, esposa de...  
 don Ricardo Borges Martell, ha...  
 dado a luz felizmente una precio...  
 sa niña, a la que se le ha impues...  
 to el nombre de Blanca.

Felicitemos a los venturosos pa...  
 dres por tan fausto acontecimien...  
 to.

**De pronóstico**

En la casa de socorro ha sido...  
 curado el zapatero Cristóbal Mo...  
 rata García, el que padecía una...  
 contusión de segundo grado en la...  
 región ocular izquierda, de pro...  
 nóstico reservado.

Dicha lesión dijo que se la ha...  
 bía causado con un bastón un in...  
 dividuo que iba en unión de otros...  
 por la calle del Marco.

**Cesante**

Ha sido declarado cesante el...  
 empleado de la recaudación del...  
 arbitrio sobre carnes frescas y sa...  
 ladas, Guillermo Guirado Sáez.

**Por insultos**

Ha denunciado en la Comisaría...  
 de Vigilancia, Dolores Díaz Orte...  
 ga haber sido maltratado de pala...  
 bra y obra por Antonio Cardá Lo...  
 zano.

Igualmente denunció Isabel Al...  
 varez Almansa, que es objeto cons...  
 tante de malos tratos por Angeles...  
 Rubio Camacho

**Procesión**

El domingo 20 del actual, sal...  
 drá de la iglesia de San José (Ba...  
 rrio Alto), la procesión de dicho...  
 Santo.

Asistirá la banda municipal y...  
 una representación del Ayunta...  
 miento.

**De Ornato**

Ayer solicitó don Adolfo Vela...  
 na, hacer una reforma en la casa...  
 número 42 de la calle de Pedro...  
 Jover.

**Mordido por un perro**

La niña de seis años, Dolores...  
 Pasamontes Alcazar, fué ayer mor...  
 dido por un perro, causándole é...  
 ste una herida en el tercio medio...  
 de la pierna izquierda.

La niña fué curado en la casa...  
 de socorro y el perro conducido al...  
 parque municipal para su observa...  
 ción.

**Detenciones**

Por un agente de Policía fué de...  
 tenido anteanoche Angel Bañer...  
 Ibáñez, el que se encontraba em...  
 briagado y formando escándalo...  
 en la Puerta de Purchena. Dicho...  
 individuo, al llegar a la Comis...  
 ría de Vigilancia, se insolentó con...  
 el agente de guardia.

También fué detenido por la...  
 guardia municipal, José García...  
 García, de oficio pastor, por ha...  
 ber abandonado el ganado que...  
 guardaba y llevarse un merral de...  
 cuero valorado en 15 pesetas.

**Se desea comprar**

sin corredores, una casa económi...  
 ca de planta baja.

Razón: en la Administración de...  
 este diario.

**Hoy Viernes de Caza**

Empanadas de pescada, sal...  
 món y legumbres en la Casa Gra...  
 nados, Boulevard número 44.

**Fumadores**

Os interesa guardar las cajas...  
 de cerillas de quince céntimos va...  
 cías, pues en canje de ellas os de...  
 rán billetes gratis con buenos pre...  
 mios. Pedid prospecto detallado...  
 en cualquier estanco.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

**VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS**

AGENTES EN ALMERIA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# DUNLOP

**BAJA SUS PRECIOS**

**A PARTIR DEL**

# DIÁ NUEVE

**DEL CORRIENTE**

## Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos.

Rayos X y Electroterapia.

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

PATRONATO DE CATALUÑA  
PARA LA  
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS  
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1916.  
El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedad consuntivas.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

## Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTI-ESTOMACIALES

medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías e v

nagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia el Globo. Tetuán 20.

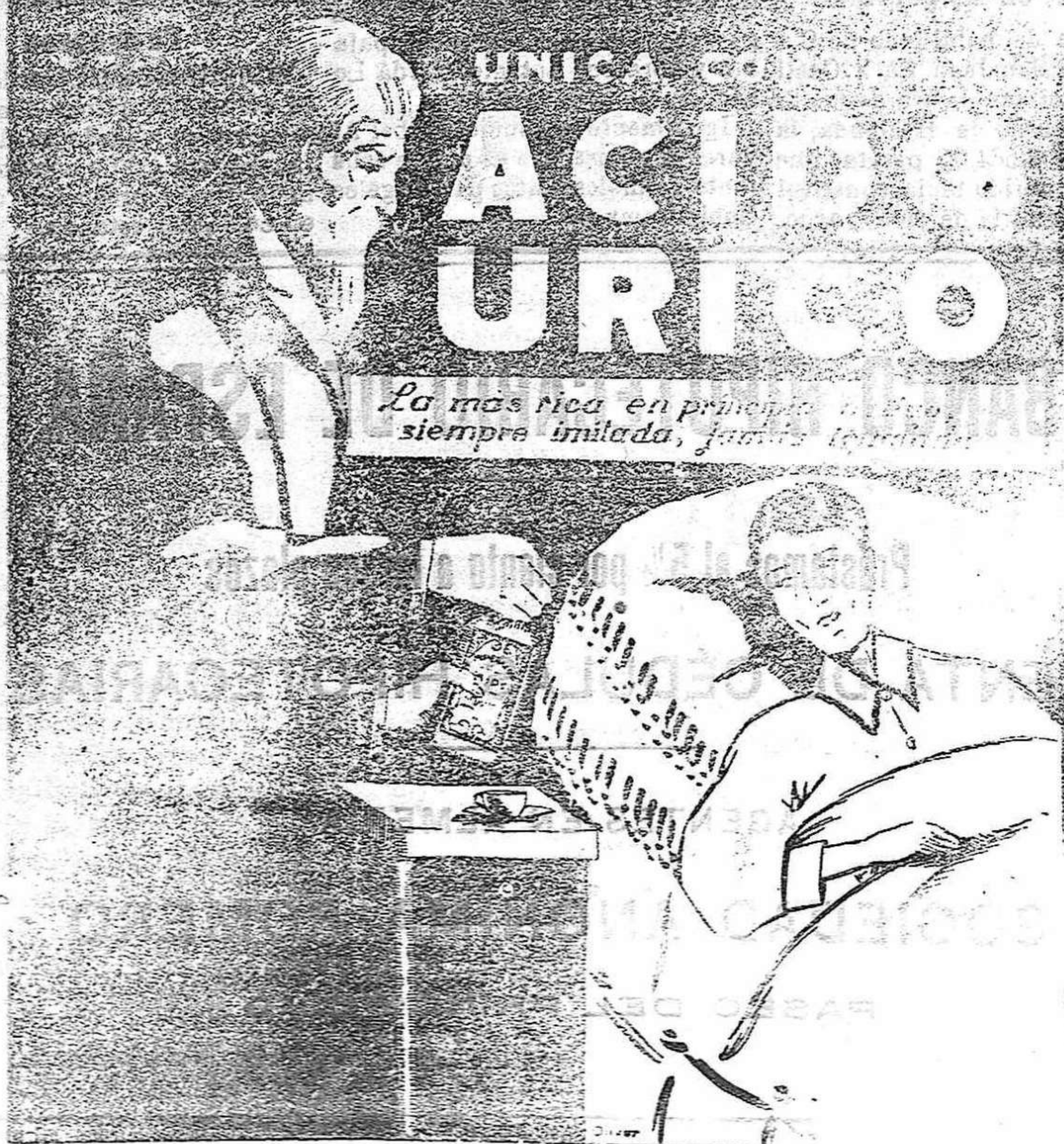
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 9.

EL MEDICO DICE

# PERAZIN MIDY

UNICA COMBINACION  
**ACIDOS URICOS**

La más rica en principios activos, siempre imitada, jamás superada.



## PAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Pajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Calle de la Manzana número 2, esquina a la de Trajano.



Los objetos de  
**ORO  
PLATA  
COBRE  
LATÓN  
VIDRIO** y los  
**ESPEJOS**

se limpian admirablemente  
con la Pasta Universal  
marca **ESPADA**  
No los raya. Los conserva  
nuevos.

Se vende en toda España

**A. VIZCAINO**

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y 2 a

Conde Estala 20 pta.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.